

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA,

25 ABR. 2005

VISTO:

El Expediente FCN. Nro. 1020/05 solicitando la expedición del Título , y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su plan de estudios.

Que corresponde al Consejo Académico autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CAFCN Nro. 109/99.


POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) Autorizar la expedición del Título de TECNICO UNIVERSITARIO EN QUIMICA, a la Srta. BONTES, MARIA NIEVES (DNI. NRO. 29.090.488).-

ART. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVARSE.-

RESOLUCION CAFCN N° 154 . 05


Dra. MARÍA ÁNGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
a/c Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Dra. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
de CIENCIAS NATURALES